

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En La Libertad, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 9:00 AM en el lugar de residencia de la Compañía denominada “**BODEGAS ALKOSTO S.A.**”

Reunidos personalmente todos los socios de la sociedad antes mencionada aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de Accionistas.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General:

LISTA DE ASISTENTES:

- SR. YÁNEZ MORENO JOSÉ MARCELO
- SRA. SOTOMAYOR ORMEÑO KARINA SOLANGE
- SRTA. MUÑOZ BACILIO JESSENIA ALEXANDRA

Por acuerdo de los presentes actuará como Gerente General de la Junta el Sr. Yánez Moreno José Marcelo y como Secretaria Srta. Muñoz Bacilio Jessenia Alexandra.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

Punto 1.- Verificación del quórum.

Punto 2.- Aprobación de los Balances y Estados financieros presentados bajo las NIIF correspondiente al periodo 2017.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar los Balances y Estados financieros presentados bajo las NIIF correspondiente al periodo 2017.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.

MUÑOZ BACILIO JESSENIA

SECRETARIA

YÁNEZ MORENO JOSÉ MARCELO

**VISTO BUENO DEL GERENTE
GENERAL**